essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
21 FEB. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de febrero de 2018

ACTA Nº 1029/2018

Resolución N° 5

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017 <ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCOS DE HIERRO FUNDIDO PARA REGISTROS CLOACALES – AD REFERENDUM>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/65/2018, de fecha 01 de febrero de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 05 de febrero de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 09/2017 "ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCOS DE HIERRO FUNDIDO PARA REGISTROS CLOACALES – AD REFERENDUM", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 09/2017 "*ADQUISICIÓN DE TAPAS CON MARCOS DE HIERRO FUNDIDO PARA* REGISTROS CLOACALES – AD REFERENDUM", a favor de la firma IMPERPLAST INGENIERIA S.A. con RUC N° 80026565-3, por un monto total de Gs. 35.087.370 (Guaraníes treinta y cinco millones ochenta y siete mil trescientos setenta) IVA INCLUIDO, de conformidad al siguiente cuadro:

IMPERPLAST INGENIERIA S.A.									
Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio TOTAL
1	30102606-002	Tapa de hierro triangular.	Unidad	Unidad	20	IMPERPLAST	Paraguay	Gs 1.200.000	Gs 24.000.000
2	30102606-002	Tapa con Marco de Hierro Ductil circular.	Unidad	Unidad	9	PAM Saint Gobain	Brasil	Gs 1.231.930	Gs 11.087.370
							TOTAL GENERAL		**Gs 35.087.370**

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

ESSAP S.A.

Asunción, 19 de febrero de 2018

ACTA Nº 1029/2018

Resolución N° 5

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma del mismo.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

ASESORÍA DE LA ...